

# Canarias y la Universidad

Enrique Fernández Caldas

Consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias

**L**as aspiraciones de la sociedad canaria, de disponer de dos grandes universidades, con estudios humanísticos y técnicos en cada una, son totalmente legítimas, y a ellas deben responder los gobernantes democráticos con sensibilidad y sentido práctico, haciendo un esfuerzo planificador.

El modelo de dos universidades con estudios humanísticos y técnicos, no sólo se justifica en una aspiración manifiesta y generalizada de la sociedad, existen también otras razones.

El fuerte crecimiento de la población general, por lo tanto en edad universitaria, ha llevado incluso a la duplicación de algunos centros. En los próximos ocho años, se espera un incremento anual de aproximadamente 1.500 alumnos universitarios.

Por otra parte, cualquier análisis de los obstáculos a la movilidad estudiantil entre las Islas, claramente demuestra que el principal contingente estudiantil universitario, sólo puede encontrar los estudios que busca o desea, si se crean centros en cada una de las islas más pobladas.

Por último, la economía canaria exige atender la demanda educativa y ello sólo puede conseguirse creando más centros. Nuestra oferta de educación superior debe adaptar sus contenidos lo mejor posible a las necesidades y demandas de la estructura económica canaria. Todo ello

puede concretarse en las siguientes observaciones:

Primero. La evolución de la demanda efectiva, reflejada en las cifras de la escolarización por centros universitarios. Resalta aquí, la importancia de áreas como los estudios jurídico-económicos o informática.

Segundo. Expresiones manifiestas de la opinión pública van en el mismo sentido de priorizar estudios relacionados con el turismo, la empresa, la informática y también la sanidad.

Tercero. Los estudios que recaban las atenciones prioritarias de la sociedad resultan particularmente funcionales para una economía centrada en los servicios como la nuestra. Y por lo demás, es en el sector de los servicios donde nuestra actual oferta universitaria resulta más deficitaria en términos comparativos con la media nacional.

Es necesario recortar el diferencial recíproco, por áreas de conocimiento entre Las Palmas y La Laguna, por razón de la existencia o no de centros en cualquiera de ellas, creando centros humanísticos en Las Palmas, centros politécnicos en La Laguna y nuevas profesiones en ambas. En conjunto, ha de impulsarse el desarrollo de nuevos estudios como los de Turismo e Informática, la creación de especialidades en estudios tradicionales, con la finalidad de adaptarlos a la actual realidad socio-económica, sin dejar de afrontar el déficit de estudios respecto de la media nacional, y de potenciar aquellos estudios técnicos de mejores perspectivas de futuro.

Un programa de esta naturaleza ha de estar basado más en la creatividad y la imaginación



Enrique Fernández Caldas, consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias Archivo

que en la simple duplicidad de los centros existentes. Pero un proyecto de tal magnitud, que ha de ser nuestro norte en la política universitaria, exige unas inversiones de tal cuantía que la Comunidad Autónoma canaria no puede asumir a corto plazo.

Estamos obligados a planificar y programar, es decir, a poner unos proyectos antes que otros, dentro del abanico de bienes que se desea poseer. Los buenos deseos del Gobierno se ven obstaculizados por el déficit de las transferencias

en materia universitaria, que nos impone una primera tarea ineludible de reclamar en la mesa de nivelación del Estado, lo que en justicia nos corresponde.

No obstante, con independencia de estas reclamaciones, la planificación universitaria surgirá de las propuestas de cada universidad, en relación con nuevos estudios o potenciación de los existentes.

La autonomía es un derecho constitucional de las universidades, pero, al mismo tiempo, significa una gran responsabilidad. En su ejercicio, las universidades han de velar por los valores del mundo académico que les es propio, al mismo tiempo que atender las demandas sociales con el apoyo, naturalmente, de todas las instituciones de la Comunidad Autónoma.

Una planificación respetuosa con la autonomía está obligada a asumir aquellos proyectos de desarrollo de las universidades que no sobrepasen los límites de las disponibilidades presupuestarias. No cabe asumir ni planteamientos utópicos ni aislamientos esterilizantes.

La aspiración mayoritaria y legítima de los canarios por acceder sin discriminaciones territoriales a los estudios superiores exige la disponibilidad de una estructura de oferta universitaria suficiente, maximizando la utilización de los recursos públicos disponibles, para que ningún canario capacitado y deseoso de entrar en la Universidad, deje de hacerlo.

El Gobierno de la Comunidad Autónoma canaria está dispuesto a poner el mayor interés, atención y esfuerzo para que esta aspiración legítima de los canarios quede satisfecha.

## Universidad, ¿por qué, ahora, sí?

Carlos Bosch Millares

**H**oy, cuando la consecución, (por fin), de los estudios universitarios sin delimitaciones definitivas, parece posible, no puedo menos que mirar hacia atrás, a un largo camino de más de veinte años, gran parte del cual recorrí en solitario, para tratar de comprender este fenómeno social colectivo, que hace ahora probable lo que antes parecía remoto e inalcanzable.

Pienso en cómo ahora sí, y antes no, cuando las carencias eran mayores y los desequilibrios más acusados; cuando casi nadie fuera de ciertos círculos creía en la aventura universitaria. Recuerdo los tiempos en que muy escasos licenciados universitarios se planteaban la idea de una tesis doctoral, y pocos tenían una imagen correcta de lo que eso significaba. Pienso en la indiferencia, cuando no en la hostilidad de los más, de aquí y de allá, oponiéndose a la entonces deseable regionalización de La Laguna, en nombre de la potenciación de la Universidad, denunciando el peligro que la necesaria extensión de la Universidad -que ellos llamaban fragmentación- podría representar para la unidad regional, cuando la Universidad se hubiese potenciado, real y verdaderamente, estando presente en donde era más necesaria, habiendo podido ser el germen de una auténtica conciencia de región, hoy inexistente y utópica.

Todo ello pertenece al pasado, y no es mi propósito evocar sospechosas o culpables nostalgias; sólo pienso en el hecho de la materialización, de la asimilación colectiva de las necesidades universitarias y tratar de analizar las causas de este fenómeno.

Quiero creer que para alcanzar el nivel de protesta social es imprescindible acceder a un mínimo de desarrollo de conciencia individual o colectiva, poseer un cierto nivel de información,

en suma, formar parte de la sociedad que se pretende cambiar. Por el contrario, los pueblos primitivos o los sectores aislados desprovistos de esos condicionamientos, los que no han entrado de lleno en esta llamada «civilización», raramente serán capaces de organizarse en rebeldía o protesta. Por debajo de un cierto nivel de desarrollo, lo frecuente es la resignación ante lo inevitable y sus consecuencias, la marginación y el silencio.

La vieja, pero aún válida norma dialéctica de transformación de cantidad en calidad, sería quizás un recurso fácil a la hora de las explicaciones, pero no sería suficiente, pues ¿por qué ahora sí y no en 1982?; entonces hubo también aceptación, al menos aparente, por todos los grupos políticos dominantes, y los argumentos actuales eran igualmente ciertos entonces, y sin embargo la consecuencia fue una frustración más, aunque es necesario consignar que se consiguieron objetivos muy valiosos.

A mí me parece que con la Universidad, en nuestro caso, sucede lo que al esclavo que paladea la libertad, y que luego no se resigna a que le dirijan o restrinjan el pleno ejercicio de su voluntad. El esclavo que toma conciencia de su situación, deja de serlo, ya ha conseguido su condición de hombre libre por este simple hecho. La conciencia de la esclavitud es condición necesaria, pero no suficiente, para su negación y superación. Análogamente, desde 1982, y con las sucesivas ampliaciones de la Universidad Politécnica, hacia diferentes ramas, que no voy a enumerar, así como la creación de secciones delegadas de diferentes facultades laguneras, no solamente paliaron las graves carencias, hasta entonces existentes, sino que originaron una conciencia de necesidad, a medida que los estudiantes llenaban sus aulas y el profesorado comenzaba sus tareas docentes e investigadoras. El reconocimiento de nuestra postergación, de nuestras ausencias universitarias, se hizo patente

incitando a la consecución de las máximas cotas posibles.

No sólo la urgencia de facilitar los trámites administrativos y burocráticos desaconsejaban la dependencia de otra Universidad, sino el descubrimiento, ¡al fin!, de que el acceso a la Universidad posibilita no sólo la adquisición de una licenciatura o de una cierta cultura, sino lo que para mí ha sido siempre más importante: la filtración, la osmosis, la impregnación o como quiera llamarse a la sociedad circundante, a través de los estudiantes, de otro tipo de preocupaciones y problemas. La familia participa, en cierto modo, de las inquietudes estudiantiles, de sus estudios y afanes, de lo que antes se llamaba vida académica. Estos contactos enriquecen a la sociedad en su conjunto. La influencia de la Universidad en la vida social es mutua, beneficiándose ambas tanto de las actividades universitarias como de los cambios y alternativas de la organización de sociedad. Ya no es sólo el argumento de la pérdida de nuestros hijos en una fase trascendental de sus vidas, cosa cierta y hasta dolorosa, sino la sangría cultural que esas decenas de miles de estudiantes fuera de su tierra representan para la sociedad que los vio nacer.

Para mí, y aparte el incontrovertible argumento demográfico, es este aspecto inmaterial, no ponderable en términos analíticos, de la universidad, es lo que la hace absolutamente necesaria. Siempre dije que aún en el hipotético e imposible supuesto de que se garantizase a cada estudiante un alojamiento gratuito en colegios mayores de La Laguna o la Península, hubiese continuado luchando por la implantación de la Universidad entre nosotros, para evitar nuestra condena a ciudadanos culturales de segundo orden, limitados a estudios elementales, en total orfandad universitaria, ceñidos a aspectos precarios y pobres de la cultura, y ajenos por completo a la investigación, a la Ciencia y a los movimientos intelectuales de nuestro tiempo.

La Laguna nos negó siempre el fruto prohibido de la sabiduría; era consciente de que, en las circunstancias actuales, el facilitar el acceso a sus aulas sólo incrementaría las ansias universitarias de una sociedad madura para recibirlas; una sociedad que se vio privada de todo y que ahora disfruta, por primera vez, aunque sea en precario, de las mieles a veces amargas de ese prohibido fruto intelectual.

La curiosidad sacó al hombre de las cavernas, con el bíblico precedente de la ingestión del archiprohibido fruto. Es interesante constatar que fuese nuestra ancestral madre la iniciadora del imparables proceso, puesto en marcha por la humana curiosidad, y da que pensar el hecho de que en nuestro idioma, curiosidad, ciencia, cultura, Universidad, inteligencia... sean todos del género femenino. ¿Será ello consecuencia de la paranoia eclesial de convertir a nuestras féminas en depósitos del mal, en recipientes de material pecaminoso, engendros de las enfebrecidas mentes de los monjes del Medioevo en su sexualidad solitaria, o quizás Eva, cabreada con tanta estupidez, se quitó la hoja de parra y disparó otro irrefrenable proceso?

Nadie lo sabe, aunque lo cierto es que ni los rectores de la Universidad lagunera ejercen las funciones de Yahvé el Todopoderoso y Único, ni nosotros nos tapamos nuestras vergüenzas con el bíblico vegetal.

En resumidas cuentas, y volviendo a nuestro agonizante y atribulado siglo veinte, yo invito a todos a participar del prohibido festín de la sabiduría, acudiendo todos a esa manifestación del día 19, a ver si contrarrestamos las arbitrariedades del Yahvé el magnífico, que desde su atalaya lagunera tratará, una vez más, de impedir que disfrutemos de los prohibidos pero deliciosos frutos que la Universidad aporta.

# MANIFESTACION PRO-UNIVERSIDAD 1982

## Ahí estábamos quienes hoy formamos el CDS.

**CDS** ↗

